



## CERTIFICADO N° 624

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 103° de fecha 16 de septiembre de 2019, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Ordenanza Municipal sobre Cobros por Atención de Salud en Servicio de Urgencia de Alta Resolución (SAR).

En Santa Cruz, a 16 días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve.

  
SECRETARIO  
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ  
FERMÍN GUTIÉRREZ RIVAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

C.C.:  
- Archivo (1)  
-----/